

Jose Luis Erezuma Jauregi como Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Alonsotegi comunico nuestra voluntad de participar en el:

6º Programa de Evaluación y Seguimiento de las Agendas Locales 21 de la CAPV

Así mismo, certifico que cumplimos las condiciones¹ necesarias para participar:

- Ser miembro de Udalsarea 21
- Tener aprobado el Plan de Acción Local, PAL (con fecha previa a enero de 2011)
- Haber realizado la caracterización del PAL (como mínimo con responsable, plazo y prioridad de cada acción incluida en el PAL) y tener instalado el aplicativo informático MUGI 21.
- Respalda políticamente el proceso
- Designar a las siguientes personas para asegurar la finalización del Programa por nuestra parte.

Responsable político:
(Especificar cargo)

Kepa kareaga
Concejal de Medio Ambiente

Responsable técnico:
(Especificar cargo)
(e-mail de contacto)

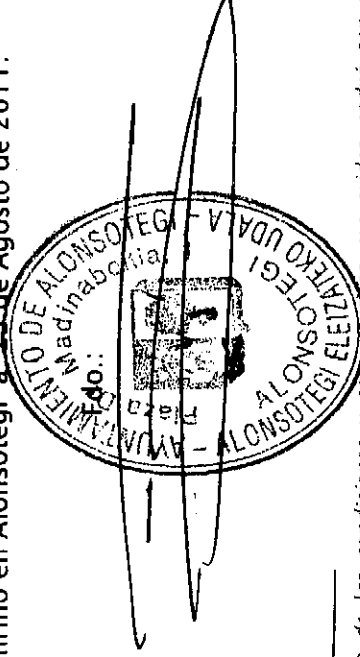
Mónica Conde
Técnico de Medio Ambiente y Cultura

- Asumir el compromiso de generar y difundir² (antes de finalizar el 2011), como mínimo los informes de resultados de indicadores y de evaluación de PAL (y de PMLCC si procede) extraídos del MUGI 21 en el caso de haber participado en el 5º Programa.

Y que así mismo, asumimos los siguientes **compromisos** para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del 6º Programa:

- Cumplir en plazos las tareas designadas
- Asistir a los Talleres de trabajo a los que se nos convoque
- Generar y difundir como mínimo informes de resultados de indicadores y de evaluación extraídos del MUGI 21

Y para que así conste, firmo en Alonsotegi a 23 de Agosto de 2011.



¹ Nota: El no cumplimiento de las condiciones y compromisos requeridos podrá ser considerado para posteriores invitaciones a participar en siguientes ediciones.

² Nota: La difusión puede ser interna y/o externa y puede llevarse a cabo a través de la web municipal, los foros de participación ciudadana, las reuniones de las Comisiones municipales, etc y tendrán que acreditarse oportunamente.